



## Diputado Del PRI Mario Zamora Solicita Acciones Urgentes En Contra Del Ingreso Ilegal De Camarón Ecuatoriano

El diputado federal Mario Zamora Gastélum presentó un exhorto en la Cámara de Diputados para solicitar a la titular del Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Gobernación, Agricultura y Desarrollo Rural y Economía, así como a la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (CONAPESCA) y al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), a generar un plan de acción que controle el ingreso de camarón ecuatoriano a México y sancione su tráfico ilegal.

El integrante del Grupo Parlamentario del PRI subrayó que la importación masiva y el contrabando de este producto han golpeado fuertemente al sector acuícola mexicano, en particular a los productores de Sinaloa, donde la crisis ha llevado a que solo se siembre el 50 por ciento de las 70 mil hectáreas destinadas al cultivo de camarón. Además, la reducción de la producción ha provocado el cierre de plantas congeladoras y la pérdida de más de 3 mil empleos en el estado.

A través de un Punto de Acuerdo, el legislador destacó que, según denuncias del sector, los contrabandistas han logrado introducir camarón ecuatoriano a México pagando cuotas de entre 12 mil y 15 mil dólares por camión. Esta falta de control no solo ha desplomado los precios del camarón nacional, sino que ha dejado grandes inventarios sin comercializar, afectando gravemente a los pescadores ribereños y acuicultores, quienes en algunos casos han abandonado la actividad por la falta de rentabilidad.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-del-pri-mario-zamora-solicita-acciones-urgentes-en-contra-del-ingreso-ilegal-de-camaron-ecuatoriano/>